

Geisler, E., *El dinero en la obra de Quevedo. La crisis de identidad en la sociedad feudal española a principios del siglo XVII*, trad. E. Gómez Hernández, Kassel, Edition Reichenberger, *Problemata Literaria*, 2013, XII+267 pp. (ISBN: 978-3-944244-13-6)

La prestigiosa editorial Reichenberger, a quien tanto debemos todos los que estudiamos la literatura española de los siglos XVI y XVII, acaba de publicar la traducción de este libro, cuyo original alemán vio la luz en la editorial Peter Lang en 1981. Eberhard Geisler aborda en este volumen un tema que había sido poco tratado por aquellos que nos dedicamos a analizar la obra quevediana: el dinero. Sólo un artículo de Emilio Alarcos García, publicado en el lejano año de 1965²², se había ocupado del tratamiento que don Francisco le había dado a la economía monetaria. Ciertamente, la perspectiva del profesor alemán se aleja mucho de la del español, pues como él mismo indica en el prólogo su metodología se basa en: el análisis del paso de la economía feudal a la capitalista según Marx en *El capital*; en elementos del *New Historicism*, que le sirven para leer a Quevedo con el fondo de algunos arbitristas y economistas españoles de los siglos XVI y XVII, y con el concepto de «identidad social», basado en las teorías de Erik H. Erikson.

Geisler explica que Quevedo comprendió el cambio económico que se estaba produciendo en la sociedad europea del siglo XVII y vio cómo la economía monetaria se sobreponía al feudalismo. Precisamente por eso, el escritor madrileño presenta el dinero como un fenómeno moral, social y político en muchas de sus obras, ya sea en tratados morales, religiosos, políticos, satíricos o económicos. Don Francisco participaba en una discusión que habían introducido varios arbitristas que aportaban soluciones que «apuntaban a una economía productiva burguesa» (2). El crítico dedica unas páginas a la descripción del Quevedo político, a quien define como «táctico taimado» (11), pues aunque escribe *Política de Dios*, un tratado antimachiavelico, en textos históricos defiende actuaciones propias de un machiavelista. Geisler define a Quevedo como tradicionalista y conservador, adjetivos que no creo muy afortunados para un español del siglo XVII.

Existe un problema en la elección de los textos quevedianos, ya que deja fuera de su estudio dos que me parecen clave para comprender su pensamiento sobre el tema: *El chitón de las tarabillas* y *El Buscón*. El primero de ellos no lo incorpora por ser demasiado extenso el estudio necesario y porque no refleja ninguna posición político-económica esencial; el segundo, porque apenas contiene opiniones explícitas sobre el dinero que se puedan separar del contexto (16). *El chitón* es un texto fundamental porque en él se hace una crítica de la política económica y de las manipulaciones de la moneda de los reinados de los Austrias

22. Aunque fue un discurso pronunciado en el año 1942 con motivo de la apertura del curso académico 1942 / 1943 de la Universidad de Valladolid.

mayores y del de Felipe III para defender las medidas impuestas por Felipe IV y el Conde Duque, aunque quevedistas como Alfonso Rey creen ver una crítica a las medidas de estos dos últimos gobernantes. Pero me parece importante recoger textos de este panfleto, porque en él Quevedo aborda el tema del oro y la plata americana y la devaluación de la moneda de vellón, que atribuye tanto al Rey como a su valido: «si el daño fue dilatar la baja, el Rey siempre la quiso (¡Oh, qué instrumento te pudiera enseñar desto, Tira la Piedra, que te deshiciera los ojos!). Y el Conde siempre y luego aconsejó que se hiciese»²³. La obra, por tanto, es de gran valor para comprobar las opiniones del escritor sobre la situación económica de su época.

Por lo que se refiere al *Buscón*, su interés radica en la influencia del dinero en el resquebrajamiento de la sociedad estamental. Efectivamente, hay muy pocas referencias explícitas al dinero, pero sí se muestran sus efectos nocivos, tanto en las actuaciones de Pablos, como, y sobre todo, en las de don Diego Coronel y su familia, representantes de un grupos de cristianos nuevos que se han infiltrado en las capas nobiliarias. Los intentos de Pablos de encumbrarse a estamentos superiores aprovechándose de la codicia y mala situación económica de algunos miembros de la baja nobleza le sirven al escritor para alertar a la sociedad del peligro que se cierne sobre ella y cómo el dinero está minando los pilares del complejo «monárquico-señorial» en que se funda.

Los dos siguientes capítulos del libro introducen al lector en dos temas relevantes para el estudio: el oro americano y la teoría económica desde la Antigüedad clásica hasta el siglo xvii, pasando por la Edad Media. En el primero de los dos capítulos, Geisler hace una sinopsis de las consecuencias que tuvo para España la llegada del oro de las Indias, que en un principio se concretó en la implantación de una economía monetaria y el desarrollo de una industria que tuvo sus pilares en los telares castellanos y en los astilleros vascos, y cuya manifestación más importante la constituyeron las ferias, centros del tráfico monetario y de los sistemas de crédito internacionales. Para Geisler todo este proceso se detuvo con la batalla de Villalar, que supuso la derrota política de la burguesía y una refeudalización de la sociedad española. A partir de este momento, la mayor aspiración de los burgueses fue la inversión en censos y juros y poder así entrar a formar parte del estamento nobiliario. Con ello, como demuestra el estudioso alemán, se produjo en el siglo xvii un proceso de desindustrialización que contribuyó a la decadencia del Imperio español.

Geisler quiere situar el pensamiento económico quevediano en la tradición de la teoría occidental que inició Aristóteles en los capítulos II y III del libro primero de su *Política*. El Estagirita reconocía la indispensabilidad del dinero, necesario para el intercambio social, pero rechazaba la acumulación de riquezas, que consideraba contra natura.

23. Quevedo, *El chitón de las tarabillas*, pp. 78-79.

Se mostraba partidario de una economía de subsistencia tradicional, agraria y local y criticaba el valor del trabajo, por considerarlo propio de esclavos. El siguiente escalón en la teoría económica lo representa Santo Tomás de Aquino, condicionado por el hecho de que en los siglos XII y XIII, como consecuencia del comercio con Oriente Medio, se inicia el dominio de la economía monetaria. Por ello, el Aquinate admite el *lucrum moderatum* para el comerciante y el *stipendium laboris* al trabajador. Pero sigue a Aristóteles en su condena del comercio por su aspiración a la ganancia sin límites.

El apartado más interesante de este capítulo lo dedica a la teoría económica española de los siglos XVI y XVII, centrado en la Escuela de Salamanca (Tomás Mercado) y en dos arbitristas (González de Cellerigo y Sancho de Moncada), autores en los que aprecia una teoría cercana a la burguesa, transformando la praxis social del pasado. Geisler ve en la *Suma de tratos y contratos* (1569) una obra cuyo objetivo es que el hombre de negocios consiga la dicha terrenal y la salvación eterna. Desde este punto de vista Mercado legitima al burgués «como una figura que adquiere identidad» por medio de las operaciones capitalistas (46), presentando los méritos de la actividad comercial, llegando incluso a proponer al mercader como el político ideal por su «experiencia y mundanidad» (52).

Cierra este recorrido por la teoría económica clásica con las ideas de dos de los grandes arbitristas del siglo XVII: González de Cellerigo, *Memorial de la política necesaria y útil restauración a la República de España* (1600), y Sancho de Moncada, *Restauración política de España* (1619). Los dos autores analizaron la raíz o raíces de los problemas económicos del Reino y propusieron soluciones dirigidas a enmendar los desequilibrios: González de Cellerigo proponía la inversión en productos manufacturados y de una manera muy similar Moncada afirmaba que «el remedio de España está en labrar sus mercaderías... Con esto se evita la ociosidad y vicios que nacen de ella, ganarán todos de comer: cosecheros, oficiales, mercaderes, labradores, señores de rentas eclesiásticas y seglares y todos»²⁴. Moncada da una gran importancia al trabajo social, que haría desaparecer la pobreza. En conclusión, Sancho de Moncada ve en la creación de un mercantilismo nacional la solución de los problemas económicos de la monarquía española.

El capítulo IV centra ya el estudio en las opiniones de Quevedo sobre el dinero y se inicia con una interrogación retórica que señala claramente las ideas de Geisler sobre el tema; así cuando habla de la sensibilidad de Quevedo frente al fenómeno monetario se pregunta

¿no se debe acaso a un latente sentimiento de inferioridad de un señor feudal con un estatus relativamente [sic], rodeado de una sociedad marcada por la economía monetaria? (71).

24. Sancho de Moncada, *Restauración política de España*, p. 121.

El estudioso alemán presenta a un ser humano con una «situación social insegura durante toda la vida y poco satisfactoria» (71). La biografía quevediana está muy resumida y contiene algunas lagunas importantes, como el desconocimiento u olvido del trabajo de Elliot sobre la prisión de Quevedo en 1639. Pero da la impresión de que los datos biográficos no le interesan demasiado y que su única preocupación es la de retratar a un individuo, un «señor feudal» inseguro y confundido ante una nueva realidad social y económica, que ve en la literatura una forma de escape de esa situación desgraciada. De esa manera, Geisler interpreta algunos textos quevedianos en los que hace referencia al dinero como textos autobiográficos con unas lecturas bastante discutibles. Las *Espístolas del caballero de la Tenaza* mostrarían un resquebrajamiento de sí mismo, y reflejarían a una persona que no tiene dinero, pero sí una gran ingenio lingüístico. El *Memorial pidiendo plaza en una academia* es interpretado como una «dolorosa contradicción entre el estatus heredado y la precariedad real» (85). Incluso los versos 37-40 (no 36-39)²⁵ del poema 669 (no 678 como erróneamente se indica), que comienza «Es tu firmeza tan poca», son glosados de una manera bastante extraña y forzada: la producción artística constituye el bastión al que huye de esa incomprensida e insegura realidad social (87).

Otra rara interpretación se da en el análisis del capítulo iv de *España defendida*, concretamente en la lista que proporciona Quevedo de historiadores, poetas, novelistas, teólogos, etc., españoles destacados de los siglos xv y xvi. Geisler afirma que para don Francisco la ciencia y la técnica unidas a intereses económicos se hallan muy por debajo de la teología y de la literatura (92). El estudioso alemán no tiene en cuenta que *España defendida* es una «*laus Hispaniae*» humanista, en la que se exaltan sobre todo las materias comprendidas en los «*studia humanitatis*», en los que se destacaban la Teología, la Historia y la Poesía como las ciencias más importantes. Pero eso no quiere decir que nuestro autor deje de lado las otras ciencias, pues menciona a otros autores que destacaban en otras ciencias, como Juan Huarte de San Juan, el matemático, geógrafo y astrólogo Rodrigo Zamorano, o el experto en asuntos militares don Bernardino de Mendoza. Ciertamente, son muy pocos nombres en comparación con las otras disciplinas, pero *España defendida* es un texto humanista escrito como respuesta a otros textos de filólogos o «críticos» como Scaliger, Muret o Mercator, y, por tanto, su énfasis recae en las ciencias humanas.

Geisler dedica el siguiente capítulo al análisis del «Sermón estoico de censura moral», centrándose en la repercusión del oro americano y en la crítica que hace el poeta al sujeto burgués. El poema es definido como una crítica al lujo y una exhortación a la vida modesta. Estos son dos temas que abundan en los textos moralizantes del siglo xvi e incluso

25. «Ya no tengo qué perder: / que soy poeta en efeto, / y por decir un conceto / deshonoraré una mujer».

en la poesía, como se puede apreciar con la «Oda a la vida retirada» de fray Luis de León. Quevedo, según este análisis, manifiesta una visión muy pesimista de la sociedad de su tiempo dominada por la codicia y la avaricia, en la que el dinero adquiriría el papel central. A partir de aquí, el poema refleja la destrucción de una forma de vida y de economía que conduce el mundo al caos. Para evitar esta catástrofe, Quevedo propone una vuelta al orden anterior a la conquista de América y en el poema transmite un aviso a la nobleza para que impida que la burguesía acabe con el orden feudal. Resume su lectura del poema calificándolo como obra propia de una voluntad no «conservadora», sino «reaccionaria» (118). De nuevo, creo que es una lectura anacrónica que no tiene en cuenta el momento de la escritura del poema ni el ambiente cultural en que se produce; el rechazo de la realidad contemporánea se inserta en la tradición humanista europea, que se inicia ya con Petrarca, de un pasado que se considera más virtuoso que el corrompido tiempo presente. Esta idea es recurrente en la obra quevediana (*España defendida*, «Epístola censoria», etc.) y no creo que esté basada en el desarrollo económico del precapitalismo europeo del siglo xvi.

Otro tema que se discute en el libro es el reflejo en los textos quevedianos de los efectos desastrosos del dinero o del oro en la sociedad española. El tema no es novedoso, baste citar (y lo hace Geisler) los versos que le dedicó ya en el siglo xiv el Arcipreste de Hita en su *Libro de buen amor*. El autor analiza con detalle los poemas 660 (no 669 como aparece en el libro) «Madre, yo al oro me humillo», y el poema 117 («Este metal que resplandece ardiente»). Se destaca el uso de las polisemias en la letrilla, pues «la función del idioma es mostrar la ambigüedad que crea el dinero en el sistema semántico tradicional y cómo lo destruye» (134). Afirmación interesante, pero que no tiene en cuenta el conceptismo quevediano que aparece, sobre todo, en los textos burlescos. Por lo tanto, no tiene nada de particular que aparezca en esta letrilla sobre el dinero. Un aspecto en que hace hincapié el crítico es en las repetidas alusiones al carácter igualador del dinero: su posesión, su abundancia rompe las estructuras jerárquicas sociales y crea «inseguridad» (141).

Otra consecuencia importante es la inversión de los valores morales y su contribución a la pérdida de la dignidad humana (143). Geisler dedica un apartado al cuadro de *La Hora de todos* de los indios chilenos en el que Quevedo aborda el tema de la riqueza obtenida por medio de la violencia. El análisis me parece interesante, pero no debemos olvidar que Holanda representaba a los vasallos rebeldes y heréticos que se habían levantado contra su señor natural, el rey de España. Por tanto, a la crítica pecuniaria hay que añadir la condición de vasallos rebeldes para entender la totalidad del cuadro. El estudioso alemán señala acertadamente la adaptación en este tema del pensamiento quevediano a la doctrina estoica, predominante en la concepción filosófica del escritor madrileño, en su alusión al dinero como una contradicción, que

produce el desengaño de la riqueza, tal y como refleja en *La cuna y la sepultura*. En esta dirección, el estudioso alemán recuerda que Quevedo opina que el rico debe hacer uso de esa riqueza a través de la limosna, con lo que se cumple la voluntad divina de que esta debe llegar a los necesitados.

No podía faltar en este tema la crítica quevediana al lujo. Geisler destaca cómo nuestro escritor acusa a las mujeres de la «saca del dinero» que lleva a España a la ruina, y ejemplifica esta idea con un conocido párrafo de *España defendida*. Aunque olvida el estudioso que en esta misma obra Quevedo hace compartícipe de estos vicios a los hombres:

Y lo que más es de sentir es de la manera que los hombres las imitan en las galas y lo afeminado, pues es de suerte, que no es un hombre ahora más apetecible a una mujer que una mujer a otra. Y esto de suerte, que las galas en algunos parecen arrepentimiento de haber nacido hombres²⁶.

Hombres y mujeres, pues, son los culpables del exceso de lujo que lleva a la Monarquía al estado económico en que se hallaba, aunque Quevedo en este texto confía en Felipe III para restaurar el orden moral y económico.

Para los capítulos finales, el autor centra su análisis en dos cuadros de *La Hora de todos*. Para abordar el tema del «capital de intereses» elige *La isla de los Monopantos*, que él data en 1639 y que sería, siguiendo a Juderías, la causa del encarcelamiento de don Francisco en la prisión de San Marcos en León; ambos datos desechados por quevedistas posteriores que piensan que se escribió en 1635 y que el motivo de su prisión fueron las acusaciones de Olivares de mantener contactos con los enemigos franceses. En este texto se trata el tema del poder oculto del dinero, que es demonizado. Según Geisler, Quevedo presenta la imagen de una sociedad amenazada y sería la «expresión de la impotencia que siente la sociedad feudal española por no quererse enfrentar a la pérdida cada vez más evidente de su posición como sujeto de la historia» (198). Termina el estudio de este cuadro con la afirmación de que en el texto satírico se defiende «una idea de feudalismo preabsolutista y de carácter cristiano» (200).

El último cuadro de *La Hora de todos* le sirve al estudioso alemán para reflejar el modelo de praxis burguesa que concibe el satírico madrileño. Según esta visión en este cuadro se perciben una serie de rasgos burgueses expuestos por el letrado bermejo, aunque lo que parecía ser un alegato a favor de la praxis burguesa queda anulado por el propio letrado y por el final pesimista; este final no puede ser más devastador: la sociedad española no puede conseguir su identidad y, por tanto, no puede construir una comunidad con sentido (226). El estudio que hace de este cuadro falla porque no establece una comparación con los

26. Quevedo, *España defendida*, 2013, p. 177.

conceptos expuestos en otros textos políticos. Un hecho que hay que empezar destacando es que el parlamento es puesto en boca de un letrado bermejo, personaje con profesión y rasgo físico vituperados por el satírico en muchos de sus textos, lo que supone una desautorización de las ideas expuestas por este individuo. En este sentido, no podemos atribuir a Quevedo las dudas que, según Geisler, quedan sin resolver; entre ellas la de la superioridad de la monarquía frente a la república. Tampoco se puede aceptar su aprobación del tiranicidio; entre otras cosas porque para nuestro escritor los reyes españoles no podían ser considerados tiranos, y aunque fueran malos reyes no les reconoce a los súbditos el derecho a asesinarlos, como ya había dejado claro en textos anteriores como, por ejemplo, *España defendida*.

En conclusión, nos encontramos con un estudio interesante y novedoso de la concepción del dinero en la obra de Quevedo. El autor presenta una lectura marxista complementada con conceptos del New Historicism y de Erickson. Pero creo que es una lectura que no tiene en cuenta aspectos importantes de la cultura en la que se inserta Quevedo, que no lo engloba en la corriente del pensamiento humanista europeo que explica el origen de bastantes conceptos quevedianos y que, por tanto, presenta una imagen algo distorsionada de la obra y de la personalidad de nuestro clásico.

Victoriano RONCERO LÓPEZ
Stony Brook University

BIBLIOGRAFÍA

- Moncada, S. De, *Restauración política de España*, ed. J. Vilar, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1974.
- Quevedo, F. De, *España defendida de los tiempos de ahora de las calumnias de los noveleros y sediciosos*, ed. V. Roncero López, Pamplona, Eunsa, 2013.